



Documento de Pliegos

Número de Expediente **OB-012/20**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-09-2020 a las 12:42 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Proyecto de renovación urbana de calle Carretería, que está financiada en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (PO Plurirregional de España 2014-2020) "Proyecto EDUSI Málaga-Perchel-Lagunillas"

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 4.960.634,64 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Importe** 5.001.973,26 EUR.

→ **Subtipo** Construcción

→ **Importe (sin impuestos)** 4.133.862,2 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 18 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 45110000 - Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras.

→ 45232000 - Obras auxiliares para tuberías y cables.

→ 45232121 - Trabajos de construcción de canalizaciones de riego.

→ 45232200 - Obras auxiliares para líneas de conducción eléctrica.

→ 45232410 - Obras de saneamiento.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ 45262500 - Trabajos de mampostería y albañilería.

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MCb5l%2FA8bl3nSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia Municipal de Urbanismo Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 19 - Infraestructuras

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.malaga.eu>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BFf3gYBZU9wQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Paseo de Antonio Machado,12
→ (29002) Málaga España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono 951926128
→ Fax 951926508
→ Correo Electrónico
gmu.contratacionycompras@malaga.eu

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia Municipal de Urbanismo Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia Municipal de Urbanismo Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/10/2020 a las 23:59

Dirección Postal

→ Paseo de Antonio Machado,12
→ (29002) Málaga España

Dirección Postal

→ Paseo de Antonio Machado,12
→ (29002) Málaga España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia Municipal de Urbanismo Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga

Dirección Postal

→ Paseo de Antonio Machado,12
→ (29002) Málaga España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/10/2020 a las 23:59
→ Observaciones: Se atenderán las preguntas realizadas a través de la PLACSP hasta 2 días hábiles antes de que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Otros eventos

Apertura sobre nº 1

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 21/10/2020 a las 10:00 horas
→ Apertura documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Lugar

→ Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

Dirección Postal

→ Paseo Antonio Machado, 12
→ (29002) MÁLAGA España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Proyecto de renovación urbana de calle Carretería, que está financiada en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (PO Plurirregional de España 2014-2020) "Proyecto EDUSI Málaga-Perchel-Lagunillas"

→ Valor estimado del contrato 4.960.634,64 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 5.001.973,26 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.133.862,2 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45110000 - Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras.

→ 45232000 - Obras auxiliares para tuberías y cables.

→ 45232121 - Trabajos de construcción de canalizaciones de riego.

→ 45232200 - Obras auxiliares para líneas de conducción eléctrica.

→ 45232410 - Obras de saneamiento.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ 45262500 - Trabajos de mampostería y albañilería.

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Uso no sexista del lenguaje

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación Será financiado en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (PO PLURIREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020) "PROYECTO EDUSI MÁLAGA-PERCHEL-LAGUNILLAS"

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ E1-3-Abastecimientos y saneamientos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

→

G6-3-Obras viales sin cualificación específica.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán comprometerse, en los términos establecidos en el Anexo II.A del PCAP, a declarar su sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. Asimismo, todas las empresas deberán realizar declaración concerniente de concurrir a esta licitación empresas vinculadas así como autorizar a la Mesa, en su caso, a consultar cumplimiento obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Málaga.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura sobre nº 1
- **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 3
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Proposición económica y documentación relativa a criterios que son cuantificable automáticamente.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación plazo garantía
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
- Mejoras
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Propuesta técnica
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga**

Dirección Postal

→ Avda. Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ **Teléfono** +34 951927156
→ **Fax** +34 951926574
→ **Correo Electrónico** tarcaytomalaga@malaga.eu

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ La subcontratación, en caso de producirse, se regulará según lo previsto en la cláusula "Obligaciones del Contratista" del PCAP.